

***Radiograma: A todos los comités de regimiento, de división,  
de cuerpos del ejército y otros. A todos los soldados del  
ejército revolucionario y a los marineros de la armada  
revolucionaria***

**Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo  
Comisario del Pueblo para Asuntos del Ejército y Comandante en  
Jefe  
9 (22) de noviembre de 1917**

(Tomado de V. I. Lenin, *Obras completas*, Tomo XXVII, Akal Editor, Madrid, 1976, páginas 423-424. Este llamamiento del gobierno soviético a los soldados, exhortándolos a tomar la iniciativa en las negociaciones sobre el armisticio tuvo amplio eco en el ejército. En los diversos sectores del frente diversas divisiones, cuerpos de ejército y hasta frentes enteros (por ejemplo, el frente occidental) enviaban parlamentarios a las unidades enemigas más próximas y firmaban la tregua. En las condiciones del armisticio se preveía el cese de las acciones militares, refuerzos, la construcción de instalaciones militares y otras. Estos tratados, llamados “paz de soldados”, tuvieron validez hasta que se concertó el armisticio general. Redactado por Lenin el 9 (22) de noviembre de 1917 y publicado el mismo día en *Rabochi i Soldat*, número 20. Ver en [esta misma serie](#) de Edicions Internacionals Sedov: *Propuesta de armisticio y paz inmediata del gobierno ruso* y la *Nota a los embajadores aliados*. León Trotsky.)

**A TODOS LOS COMITÉS DE REGIMIENTO, DE DIVISIÓN, DE CUERPOS DE  
EJÉRCITO Y OTROS. A TODOS LOS SOLDADOS DEL EJÉRCITO  
REVOLUCIONARIO Y A LOS MARINEROS DE LA ARMADA  
REVOLUCIONARIA**

El 7 [20] de noviembre, por la noche, el Consejo de Comisarios del Pueblo, envió un radiograma al Comandante en Jefe, Dujonin, ordenándole proponer un armisticio inmediato y formal a todos los países beligerantes, tanto a los aliados como a los enemigos.

Este radiograma se recibió en el Estado Mayor el 8 [21] de noviembre a las 5 y 5 de la madrugada. Se le ordenó a Dujonin que mantuviera permanentemente informado al Consejo de Comisarios del Pueblo sobre el desarrollo de las negociaciones y que no firmara el armisticio hasta que éste fuera aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo. En forma simultánea, una propuesta similar para la conclusión del armisticio fue enviada formalmente a todos los representantes plenipotenciarios de los países aliados en Petrogrado.

Como no se había recibido respuesta de Dujonin hasta la noche del 8 [21] de noviembre, el Consejo de Comisarios del Pueblo dio plenos poderes a Lenin, Stalin y Krilenko para averiguar, por línea directa, las razones de la demora de Dujonin.

La conversación se prolongó desde las 2 hasta las 4 y media de la madrugada del 9 [22] de noviembre. Dujonin intentó repetidas veces eludir una explicación de su conducta y una respuesta precisa a las órdenes del gobierno, pero cuando se le ordenó en forma categórica iniciar inmediatamente negociaciones formales para un armisticio, se negó a obedecer. Por lo tanto, en nombre del gobierno de la República Rusa y por disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo, se relevó a Dujonin de su cargo, por negarse a obedecer las órdenes del gobierno y por una conducta que ocasiona a las masas trabajadoras de todos los países, y particularmente a los ejércitos, incalculables

calamidades. Al mismo tiempo, se ordenó a Dujonin continuar en el puesto hasta la llegada de un nuevo Comandante en Jefe, o alguna persona autorizada por este último para sustituirlo. El alférez Krilenko ha sido designado nuevo Comandante en Jefe.

¡Soldados! La causa de la paz está en manos de ustedes. No permitan que los generales contrarrevolucionarios frustren la gran causa de la paz; vigílenlos para evitar actos de justicia sumaria, indignos de un ejército revolucionario y para impedir que estos generales eludan el juicio que les espera. Mantengan el más estricto orden revolucionario y militar.

¡Que los regimientos en el frente elijan en seguida representantes para iniciar negociaciones formales para un armisticio con el enemigo!

El Consejo de Comisarios del Pueblo autoriza a ustedes a hacerlo.

Hagan todo lo posible por mantenernos informados de cada paso de las negociaciones. Sólo el Consejo de Comisarios del Pueblo está facultado para firmar el armisticio final.

¡Soldados! ¡La causa de la paz está en manos de ustedes! ¡Vigilancia, energía y la causa de la paz triunfará!

En nombre del gobierno de la República Rusa  
*Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo*

V. Uliánov (Lenin)

*Comisario del Pueblo para Asuntos del Ejército y Comandante en Jefe*

N. Krilenko

Edicions internacionals Sedov



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)